



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

06 OCT 2023

Proceso N° 2019-00022

Se ponen en conocimiento de las partes las comunicaciones allegadas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, a través de las cuales se informa que se registró la medida cautelar de embargo sobre el bien con folio de matrícula No. 50S-40754082, y que se abstuvo de registrar la ordenada respecto del bien con folio de matrícula No. 50S-40754049.

Lo anterior para los fines que estimen pertinentes

NOTIFÍQUESE,


NESTOR LEON CAMELO
Juez

JC



República de Colombia
Ramal Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C.

El ordenador de este es Notifico per Estado

No. 065

Fecha 09 OCT 2023

El Secretario(a)